





# **DISPOSICIÓN Nº 87/2019**

## NEUQUÉN, 18 de octubre de 2019

### **VISTO:**

El Proyecto de "Revisión y Actualización del Documento Curricular de Educación Física de Nivel Inicial, Primario y Especial" de la Dirección General Modalidad Educación Física; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que este Proyecto comprende jornadas de trabajo, con docentes del Área de toda la Provincia del Neuquén;

Que es pertinente que en la elaboración del Documento Curricular participen todos los docentes de la Provincia del Neuquén, en un marco democrático;

Que es necesario organizar la Jornada Institucional de octubre para que las reuniones se realicen por zonas, localidades o distritos (agrupamientos de trabajo de días viernes);

Que es necesario dictar la norma legal que otorga el no cómputo de inasistencias a docentes que participan en dichos encuentros;

Por ello:

## LA DIRECCIÓN GENERAL MODALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA

## DISPONE

- **AUTORIZAR** a los Docentes del Área de Educación Física de Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial de la Provincia del Neuquén, a realizar la Jornada Institucional del 24 de octubre de 2019 en el marco de la "Revisión y Actualización del Documento Curricular de Educación Física de Nivel Inicial, Primario y Especial".
- **2º) DETERMINAR** que los participantes se reunirán por Distrito (agrupamientos de trabajo de los días viernes), Zonales de acuerdo a la organización de cada región y por localidades, siendo las Direcciones de las Instituciones Educativas donde se realicen los encuentros quienes confeccionarán las constancias correspondientes.
- **3º) AUTORIZAR** el no cómputo de inasistencias a los docentes que participen de la Jornada Institucional.
- **4º) DETERMINAR** que por la Dirección General de Modalidad Educación Física se efectuarán las notificaciones correspondientes.
- 5°) **CUMPLIDO,** ARCHIVAR.